



---

H. Puebla de Z. a 11 de marzo de 2013

**Continúa la primera etapa de notificación y capacitación a los ciudadanos que resultaron insaculados para ser Funcionarios de Casilla.**

La primera etapa de notificación y capacitación a los ciudadanos que fueron sorteados para poder ser Funcionarios de Casilla el próximo 7 de julio en las elecciones locales de Puebla, continúa realizándose a lo largo del territorio poblano.

Los ciudadanos que están siendo notificados y capacitados representan el 10 por ciento de los inscritos en la lista nominal, cuentan con credencial de elector y son los que nacieron en agosto y septiembre. En total, son 401 mil 803 ciudadanos de los 26 Distritos Electorales; siendo el Distrito 13 de la ciudad de Puebla el más grande con más de 20 mil ciudadanos por notificar, seguido por el Distrito 23 de Izúcar de Matamoros con más de 19 mil insaculados.

En esta primera etapa de notificación y capacitación, los 1,447 Auxiliares de Capacitación, uniformados con equipamiento distintivo del Instituto Electoral del Estado (IEE), visitan cada uno de los domicilios enlistados para entregar la Carta Convocatoria e invitar a los ciudadanos a participar como Funcionarios de Casilla.

La notificación y capacitación tiene un periodo de 60 días, comprendido entre el primero de marzo y el treinta de abril del presente año. Dentro de este periodo los auxiliares electorales, que previamente recibieron un entrenamiento para realizar esta labor, recorren el territorio de la entidad por sección electoral y entregan la Carta Convocatoria. A las personas insaculadas que aceptan la notificación se les da una plática breve de lo que conlleva ser Funcionario de Casilla y la importancia de participar.

Para conformar la lista de personas notificadas, los auxiliares entregan un reporte diario donde los Consejos Distritales clasifican a los ciudadanos como aptos o no aptos para comenzar la segunda etapa, que será del 17 de mayo al 6 de julio, donde se realizará un segundo sorteo en cada Distrito Electoral y que dará como resultado la lista de personas que serán nuevamente notificadas, pero ya con un cargo en específico como Funcionario de Casilla para el día de la jornada electoral. De esta manera, cada Mesa Directiva de Casilla quedará conformada por: Un Presidente, un Secretario, dos Escrutadores y tres Suplentes Generales.

**ATENTAMENTE**

**Coordinación de Comunicación Social.**